ALAMO S.A.

SARGENTO MAIDANA N° 429 CASI PIRO´Y
CAPIATA - PARAGUAY
0228 633 694/5
www.alamo.com.py

FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID N°: 381856.

A: Subsecretaria de Estado de Tributación – Ministerio de Hacienda.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 381856, para el suministro de Papelerías en general, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *Gs 16.750.000.- (guaraníes dieciséis millones setecientos cincuenta mil)*, y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 28 del mes de febrero de 2021.

Nombre: Nelson Samuel Romero Alvarenga.

En calidad de Proveedor:

Firma:

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: ALAMO S.A.

Nelson Romero
Apoderado
Alamo S.A.